Barranquilla, 03 de octubre del 2024

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

Yo, ROBERTO FONTALVO RIVALDO, identificado con la cedula de ciudadanía No. 8.713.729 de la ciudad de Barranquilla, en mi calidad de revisor fiscal de la entidad contratista FUNDACION ATENCION NIÑOS ESPECIALES FANES IPS identificada con NIT No 900.517.452 – 0 y ADRIANA LUCIA ALVAREZ SERRANO, Representante legal, manifestamos bajo gravedad de juramento que esta fundación, se encuentra PAZ Y SALVO y garantiza el cumplimiento durante los últimos seis (06) meses por concepto de pago de sus obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales); Aportes Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje); de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma. Lo anterior, para darle cumplimiento a lo establecido en el Art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los tres (03) días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

Adriana Lucia Álvarez Serrano
CC No. 22.446.828
Representante Legal
FUNDACION FANES IPS

Roberto Fontalvo Rivaldo
Revisor Fiscal
Fundación Fanes IPS